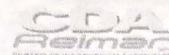


FORMATO DE INSPECCIÓN PREVENTIVA

PR N°: PR38197



CDA REIMAR LA TOMA NEIVA
LTDA
NIT: 9001149159
CR. 1G # 16-29
Tel. 8710396
NEIVA - Huila
cdalatoma@hotmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2022-09-14 15:23:05	Nombre o Razón social LUIS EFREN ARIZA QUITIAN	Documento de identidad CC(X) NIT() No. 18496686
Dirección CARRERA 91D # 27 B - 35	Teléfono fijo o Número de Celular 3017871376	Ciudad BOGOTA Departamento Distrito Capital
Correo Electrónico certificadosreimar@gmail.com		

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

3. DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa ESM555	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMPERO	Marca RENAULT	Línea DUSTER
Modelo 2019	Número de licencia de tránsito E410C136985	Fecha de matrícula 2018-05-02	Color BLANCO GLACIAL (V)	Combustible / Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 9FBH5R5B3KM339234
No de motor E410C136985	Tipo motor OTTO	Cilindrada(cm³)(si aplica) 1998	Kilometraje 74782	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje Sí () NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 20230428	Conversión GNV Sí () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultanea (Sí) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 26.1			2.5	klux	Sí
	Inclinación 1.50				0.5 a 3.5	%	
Izquierda(s)	Derecha(s)	Intensidad 27.9			2.5	klux	Sí
	Inclinación 2.00				0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 34.5				klux	Sí
	Izquierda(s)	Intensidad 39.1				klux	Sí
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 3.60				klux	Sí
	Izquierda(s)	Intensidad 6.80				klux	Sí
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 138		Máxima 225		Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínima	Unidad
Izquierda	78.0	Derecha	84.0	Izquierda	51.0	Derecha	69.0	40	%

6. FRENOS

Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1 2492	4493	N	Eje 1 2521	3885	N	1.15	20	30	%
Eje 2 1540	3061	N	Eje 2 1746	2796	N	11.8	20	30	%
Eje 3		N	Eje 3		N		20	30	%
Eje 4		N	Eje 4		N		20	30	%
Eje 5		N	Eje 5		N		20	30	%
Eficacia Total		Valor 58.3		Mínimo 50		Unidad %			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
			Sumatoria Izquierdo	1540	N	Sumatoria Derecho	1648	N
22.4	18	%		7554			6681	

1 de 3

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -2.93	Eje 2 2.55	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo (+/-)10	Unidad m/Km
----------------	---------------	-------	-------	-------	-------------------	----------------

9. EMISIÓN DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

(rpm)	9a. VEHICULOS CICLO OTTO, 4t o 2t			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso					
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO _x)	Norma	Unidad
Ralenti 742	0.00	<= 1	%	16.4	>= 7	%	0.34	<= 5	%	28.9	<= 200	(ppm)			%
Crucero 2558	0.00	<= 1	%	16.4	>= 7	%	0.22	<= 5	%	43.3	<= 200	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (Sí) (NO) (N.A)					Sí								Valor		Unidad
Temperatura de prueba						Temperatura							°C		
Temperatura Ambiente						Temperatura Ambiente							34.7		
Condiciones Ambientales						Humedad Relativa							40.1		%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			TOTAL	

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			TOTAL	

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			TOTAL	

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	8.31	7.97				4.93
DERECHA	8.10	7.21				

E. CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN

APROBADO: Sí _X_ NO _____
APROBADO: Sí _____ NO _____

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Valor sonometría: 76.7 dB

Comentarios adicionales: Di 8.37-8.44 Ti 8.10-8.19 Dd 8.19-8.25 Td 7.29-7.36 R 5.11-5.19

- Número de sillas que se contaron en la inspección: 5 silla(s)

- Longitud del cardán para vehículos livianos: 1.22 metros

Fecha y hora inicial de la prueba: 2022-09-14 15:23:05

Fecha y hora final de la prueba: 2022-09-14 16:04:49

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	32.0	32.0				
DERECHA	32.0	32.0				35.0

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA

2 de 3

Ecuador CO



H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0245	ALTAIRCOMBI			
ANALIZADOR	TECMMAS	100052	AGMV2015	11355	0.512	
SONOMETRO	PCE	171008726	94405			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2023	MULTITEST PRUEBAS ASL			
BANCO SUSPENSIÓN	TECMMAS	FR2023	MULTITEST PRUEBAS ASL			
DESVIACIÓN LATERAL	TECMMAS	FR2023	MULTITEST PRUEBAS ASL			
TERMOHIGROMETRO	AZ INSTRUMENT CORP	9718610	AZ8721			
PROFUNDIMETRO	SHAHE	WD2106A00497	N/D			
CAPTADOR	BRAINBEE	210224000538	MGT 300EVO			
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DHL2003	MULTIPRUEBAS DH LIV			
SENSOR VIBRACION	BRAIN BEE	210224000538	MGT 300EVO			

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
LUXOMETRO	JORGE ALBERTO VARGAS OSPINA
ANALIZADOR	CARLOS JAVIER TOVAR MACIAS
SONOMETRO	CARLOS JAVIER TOVAR MACIAS
CAMARA	CARLOS JAVIER TOVAR MACIAS
FRENOMETRO	ALEXANDER PEREZ VARGAS
VISUAL	JORGE ALBERTO VARGAS OSPINA
BANCO SUSPENSIÓN	ALEXANDER PEREZ VARGAS
DESVIACIÓN LATERAL	ALEXANDER PEREZ VARGAS

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

KARLA YULIETH CAQUIMBO URAZAN
Director técnico

Fin del informe

Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO: CARACTERIZACION DE LA POBLACION Y ACTUALIZACION DE DERECHOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2AR-FR-0058		
Fecha: 23/10/2012	CONSTANCIA DEL ESTADO DE AFILIACIÓN AL SUBSISTEMA DE SALUD PARA TITULARES COTIZANTES	
Versión: 0		

SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL

LA SUSCRITO (A) RESPONSABLE DEL GRUPO CARACTERIZACION DE LA POBLACION Y ACTUALIZACION DE DERECHOS

HACE CONSTAR QUE:

El señor (a) **GOMEZ ARTURO** identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. **14231024**, se encuentra cotizando como Titular, al Plan Obligatorio de Salud de la Policía Nacional, Dirección de Sanidad (Régimen de Excepción), en calidad de **PENSIONADO** de la Policía Nacional.

El Decreto 1703 de 2002, Artículo 14. Establece que para efectos de evitar el pago de cobertura y desvinculación de recursos, las personas que se encuentren excepcionadas por la ley para pertenecer al Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo establecido en el Artículo 279 de la Ley 100 de 1993, no podrán utilizar simultáneamente los servicios del Régimen de Excepción y del Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizantes o beneficiarios.

Cuando la persona afiliada como cotizante a un Régimen de excepción tenga una relación laboral o ingresos adicionales sobre los cuales este obligado a cotizar al sistema de Seguridad Social en Salud, su empleador o administrador de pensiones deberá efectuar la respectiva cotización al FOSYGA en los formularios que para tal efecto defina el Ministerio de Salud. Los servicios asistenciales serán prestados, exclusivamente a través del Régimen de excepción, las prestaciones económicas a cargo del Sistema General de Seguridad Social en Salud, serán cubiertas por el FOSYGA en proporción al Ingreso Base de cotización sobre el cual se realizaron los respectivos aportes. Para tal efecto el empleador hará los trámites respectivos.

La presente se expide a solicitud del Interesado. Dada en Neiva Huila, a los veinte (20) día del mes de febrero de 2018, para trámites personales.

Atentamente,


TS-27 ANGELICA BONILLA

TS-27 ANGELICA BONILLA

 Responsable Afiliación y Actualización de los Derechos
 Sanidad Huila